

# ***Honduras, los laberintos del ajuste***

**Molina-Chocano, Guillermo**

---

**Guillermo Molina Chocano:** Sociólogo y politólogo hondureño. Catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y de la Florida International University. Director del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo-CEPROD, Tegucigalpa.

---

Como en el resto de América Latina, la coyuntura que vive Honduras se encuentra marcada por los procesos de ajuste económico, democratización política e intentos de modernización del Estado. Todo ello dentro del actual contexto mundial de reestructuración y globalización de la economía, bajo la implacable hegemonía del mercado y las nuevas tendencias del comercio y las finanzas internacionales. En el caso hondureño dichos procesos se encuentran encabezados por el tercer Presidente constitucional de la República en el lapso de una década (1981-1991), después de una Asamblea Nacional Constituyente realizada en 1980 y tres elecciones sucesivas para escoger autoridades supremas.

Se podría decir que el actual mandatario, licenciado Rafael Leonardo Callejas, integra la nueva generación de líderes políticos latinoamericanos que han rebasado los marcos tradicionales del quehacer político-partidario, logrando introducir importantes innovaciones que configuran un estilo más gerencial de la política o, como dirían otros, más tecnocrático y alejado de la práctica de los viejos partidos tradicionales, como serían los casos del Partido Liberal (PL) y del Partido Nacional (PN), hoy día el partido gobernante. Este nuevo estilo pasa por la incorporación de las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación masiva, que indudablemente agilizan el proceso de toma de decisiones y el manejo de las imágenes ante la opinión pública. Precisamente, de estos modernos recursos ha sabido hacer uso el presidente Callejas para mantener un nivel aceptable de legitimidad para su régimen.

## ***El discurso y la habilidad presidencial***

No obstante la severidad y dureza de las políticas de estabilización y ajuste de la economía hondureña, enmarcadas en el ya clásico modelo neoliberal, con sus altísimos costos sociales en la inmensa mayoría de la población, el presidente Callejas ha logrado retener un importante grado de opinión favorable para su gobierno. Según encuestas recientes sobre personalidades públicas, registra un 53% de opinión favorable contra un 33% de opinión desfavorable, lo que a su vez supone una me-

jería con respecto a su primer año de gobierno. Al parecer la ofensiva internacional del gobernante en su búsqueda de apoyo y el acercamiento a países líderes como México y Venezuela, le han permitido contrarrestar el enorme descontento popular generado por las medidas de devaluación, incremento de impuestos y tarifas de los servicios públicos, recortes presupuestarios en salud y educación y los procesos inflacionarios que aumentan los costos de la canasta básica y reducen drásticamente la capacidad adquisitiva.

Una de las medidas más recientes y más publicitadas la constituye la condonación parcial de la deuda con los Estados Unidos enmarcada en la llamada Iniciativa para las Américas del presidente Bush y el nuevo plan Brady. En efecto, el gobierno norteamericano condonó un monto de 434 millones de dólares; 325 de AID y 109 de asistencia alimentaria bajo la famosa PL-480, que como se sabe son excedentes cerealeros que Estados Unidos canaliza hacia el Tercer Mundo bajo la forma de «préstamos» o «donaciones». La medida ha sido interpretada por diversos analistas como una suerte de «premio» por la implementación «exitosa» del duro programa de austeridad que implica el ajuste y por la puesta al día de Honduras con los organismos financieros internacionales tales como el Banco Mundial, el FMI, BID, AID, etc., que nuevamente lo han colocado como un cliente elegible para nuevos préstamos o el refinanciamiento de anteriores.

Sin duda, el gobierno ha buscado convertir el hecho en capital político y en una prueba de la efectividad del modelo y las políticas económicas que se están aplicando. A pesar de ello, la embajada de Estados Unidos en Honduras se apresuró a señalar que todavía faltaba profundizar las medidas, especialmente creando condiciones más favorables para la inversión extranjera, acelerando la modernización de la agricultura y liberalizando el comercio. Precisamente en días anteriores el Presidente firmó un convenio con la empresa norteamericana Stone Containers Corporation, la que explotará un millón de hectáreas de bosques, para extraer y transportar 500.000 toneladas métricas de astillas de madera. El convenio tiene un plazo establecido de 40 años y supuestamente generará una inversión de 16 millones de dólares aproximadamente en los primeros cinco años y creará 3.000 empleos. Este convenio ha provocado serias preocupaciones en los medios ecologistas y en los movimientos campesinos, por las previsibles consecuencias en la destrucción de los recursos forestales - al ritmo actual de deforestación se estima que Honduras quedará sin bosques en un lapso no mayor de 60 años.

### ***La recuperación del espacio civil***

La lógica del ajuste ha tocado también la puerta de los cuarteles, en medio de una controversia nacional sobre la reducción del gasto militar y la disminución del tamaño e influencia de las Fuerzas Armadas en la vida nacional. Claro que en ello influyen las tendencias internacionales en la época de la posguerra fría y en la era poscontras, apuntaladas por los procesos de negociación de paz y desarme en la región, particularmente en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, que propician un clima favorable para detener la absurda carrera armamentista de países con cerca de un 70% de la población en situación de pobreza y miseria.

En realidad se han presentado elementos favorables para una disminución del rol preponderante de las Fuerzas Armadas en la política nacional. Uno de ellos es la propia crisis de hegemonía en el seno de ellas, que se ha traducido en constantes cambios de los altos mandos militares: las pugnas interpromociones y entre diversos sectores de interés llevaron a la «renuncia» del jefe de las Fuerzas Armadas, general Arnulfo Cantarero López, quien posteriormente apelara al Congreso Nacional, como instancia suprema, denunciando que había sido presionado por sus compañeros de armas. El Congreso Nacional y el propio Presidente de la República se inhibieron de conocer y actuar sobre el asunto, desperdiciando una oportunidad de oro para reafirmar la supremacía constitucional del poder civil sobre el poder militar y las Fuerzas Armadas como entidad profesional, apolítica, obediente y no deliberante. Una segunda oportunidad político-legal se dejó pasar cuando otra crisis produjo la destitución del comandante de la Fuerza Aérea y de otros altos oficiales que habían apoyado el ascenso del nuevo y actual jefe de las Fuerzas Armadas, general Discua Elvir, forzando una decisión del Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, máxima instancia del instituto castrense, conocida también como «Parlamento Militar».

Otras circunstancias que avalan una disminución del protagonismo militar, están dadas por una fuerte opinión pública y por la propia visión de la embajada estadounidense, que ha suscitado no pocos incidentes y fricciones. Según encuestas recientes de opinión pública, el 45% de los hondureños entrevistados es partidario de reducir la dimensión de las Fuerzas Armadas; proporción que aumenta al 53% y 70% en el caso de los niveles educativos secundaria y superior, respectivamente. A su vez el 71% de los entrevistados manifiesta que debe haber más control civil sobre los militares y un 56% expresa que en caso de que se tenga que sustituir al jefe de las Fuerzas Armadas sea un ministro de Defensa o el propio Presidente quien lo reemplace. Sin embargo, un 38% contesta que está poco o nada de acuerdo con eli-

minar el cargo de jefe de las Fuerzas Armadas. Solamente un 21% se manifiesta categóricamente de acuerdo porque se elimine dicho cargo.

Por otra parte, cabe mencionar algunos hechos relevantes que expresan la reivindicación de la sociedad civil frente a la dilatada jurisdicción militar. El escalofriante asesinato, con lujo de sadismo, torturas y mutilaciones, de una joven estudiante de magisterio, secuestrada de un cuartel que visitaba, desató una impresionante ola de indignación y de movilización estudiantil que exigía el esclarecimiento del horrendo crimen y el castigo a los culpables, entre los que se encuentran implicados un coronel, un capitán y otros altos oficiales aparentemente encubiertos por los primeros. Después de un amplio debate y una explícita presión de la opinión pública, las Fuerzas Armadas se vieron obligadas a entregar a los sindicados a la jurisdicción de los tribunales civiles y al sistema penitenciario común, sustrayéndolos de esa forma del alegado fuero militar. Se trata de un precedente judicial único, en el que la movilización de la opinión pública cuestiona y supera los intocables privilegios militares, que con frecuencia han conducido a la impunidad.

Sorprendentemente, pero en consistencia con esa posición, la empresa privada también ha sugerido la venta de aviones y equipo militar, así como la reducción de ciertos batallones militares, como medidas tendientes a financiar los gastos que requieren un reforzamiento de los cuerpos policiales encargados de la vigilancia y seguridad ciudadanas, ante el incremento de la criminalidad y delincuencia común, en parte estimuladas por las condiciones de mayor pobreza y desempleo, derivadas del modelo económico vigente.

### ***El futuro de Palmerola: ¿el Comando Sur?***

No obstante estos elementos favorables a la desmilitarización y al mayor control civil, existen también situaciones que soslayan puntos cruciales. Uno de ellos es lo relativo a la aparente permanencia indefinida de las tropas militares norteamericanas estacionadas en Palmerola, Comayagua, que datan desde que la administración Reagan decidió organizar las acciones contrarrevolucionarias para desestabilizar al régimen sandinista de Nicaragua. Su presencia incluye pistas aéreas, equipo militar y electrónico sofisticado, operación de radares y otros instrumentos de alta tecnología discretamente cubiertos. Se rumorea que las bases de Palmerola constituirían una excelente plataforma alternativa para trasladar las instalaciones del Comando Sur con sede en la zona del Canal de Panamá, especialmente cuando se acerca la fecha de reversión de dichos territorios a la plena soberanía panameña. Este punto crucial no ha sido mencionado explícitamente en la propuesta de Trata-

do de Seguridad que Honduras ha planteado a los demás gobiernos centroamericanos en el seno de la Comisión Centroamericana de Seguridad y en las propias cumbres presidenciales.

En otro orden de cosas, el Instituto de Previsión Militar se ha perfilado como el mejor postor para adquirir la Empresa Cementera Hondureña de Piedras Azules, dentro del llamado programa de privatización de las empresas públicas. Se trata de una empresa de alta rentabilidad, calidad productiva y amplio mercado, que genera ingresos significativos. Varios analistas han enfatizado lo paradójico de esta peculiar «privatización», señalando sin embargo que se trata de una medida lógica de previsión social típica ante la aparente inminencia de una reducción en el presupuesto militar y de un incremento sustancial previsible de la población militar retirada.

### ***Un prematuro conflicto de sucesión***

El fuerte liderazgo del presidente Callejas, incluso su intento de extenderlo a nivel centroamericano en reemplazo de un Oscar Arias o Vinicio Cerezo, no ha logrado impedir la aparición de escisiones y fisuras en el partido gobernante provocadas por tempranas ambiciones de alcanzar la candidatura oficial para la relativamente lejana contienda electoral de noviembre de 1993. Esto ha implicado el ya clásico enfrentamiento entre poderes del Estado: el presidente de la Asamblea Legislativa y el titular de la Corte Suprema de Justicia, ambos empeñados en una febril campaña política proselitista, por lo demás proscrita por la Constitución de la República y varias leyes secundarias, que consideran incompatible el alto cargo público con la actividad partidaria abierta. Contando con la mayoritaria bancada del Partido Nacional en el Congreso, el presidente del mismo logró constituir una comisión investigadora de la actuación del Poder Judicial, que se tradujo en un dictamen desfavorable que llevó a la destitución del presidente de la Corte Suprema de Justicia, el abogado y diputado Oswaldo Ramos Soto, quien ahora reclama por lo menos su reintegro como legislador.

Este incidente entre los dos precandidatos más fuertes sin duda ha dividido al partido de gobierno, pero ha fortalecido la capacidad de arbitraje del presidente Callejas, quien ahora puede ejercer un poder determinante en la escogencia del candidato nacionalista, inclinando su apoyo al sucesor que considere más idóneo para el liderazgo del partido. Frente a esto las encuestas de opinión indican que el 45% de los entrevistados prefiere al PL, de oposición; mientras un 38% se inclina por el PN. El PL, que gobernó en los dos períodos constitucionales anteriores, alcanza una

mayor preferencia en la ciudad de San Pedro Sula, la segunda en importancia y en el resto de las otras ciudades, exceptuando a Tegucigalpa, la ciudad capital. Esta última pauta es congruente con el hecho de que el PN ha ganado consecutivamente las dos últimas elecciones a alcalde municipal del Area Metropolitana. En el frente Liberal se perfilan dos figuras importantes: el doctor Carlos Roberto Reina, con un 56% de opinión favorable y el empresario sanpedrano Jaime Rosenthal, con 30% de simpatía. Sin embargo, serán las elecciones primarias internas, contempladas en la Ley electoral, las que determinarán las candidaturas oficiales de los partidos políticos inscritos.

### ***La espiral de la violencia***

Además de los factores políticos y militares, las consecuencias sociales del ajuste se manifiestan en una ola de creciente violencia y tensiones sociales. El índice de criminalidad y delincuencia común se ha disparado de manera preocupante. Los medios de comunicación registran a diario dramático incidentes de violencia doméstica y extrafamiliar; secuestros y asesinatos hechos con lujo de saña y crueldad; asaltos a las personas y residencias; atropellos y arbitrariedades de parte de los cuerpos de seguridad; constantes violaciones a los derechos humanos al no aplicarse el habeas corpus y el respeto a la integridad física de las personas. Frente a esto la ciudadanía ha reaccionado con vehemencia y han aumentado las protestas callejeras, acompañadas a veces de saqueos, pillaje e intentos de linchamiento a causa de la falta de aplicación de la justicia y las leyes. Además del ya mencionado asesinato de la estudiante normalista, la tortura y asesinato en contra de una humilde empleada doméstica desató en San Pedro Sula una ola de protestas violentas de parte de pobladores de barrios marginales, indignados por el hecho.

Esto último indica una violencia latente que fácilmente se puede traducir en explosiones de violencia social. A esto se une un aumento de operaciones de narcotráfico que están siendo crecientemente interceptadas, pero que indican que Centroamérica ha ganado más relevancia como puente del comercio ilícito de drogas y de contrabando de mercancías que entran por puntos ciegos de las tres fronteras del país. Hay también denuncias de corrupción de funcionarios públicos y lo que es más grave, parece estarse reactivando un conflicto agrario de enormes proporciones, en el que las compañías transnacionales pretenden comprar las tierras asignadas a los campesinos por la Reforma Agraria, teniendo en perspectivas una readecuación de la producción agroindustrial de exportación ante las ilimitadas posibilidades que abre el nuevo mercado común de América del Norte (México, EE.UU., Canadá) en proceso de constitución. A su vez, el proyecto de ley de reactivación agrícola, tam-

bién llamado de modernización del agro, ha suscitado no pocas controversias, que sólo podrían superarse con base en una genuina concertación económica y social.